



FUNDACION  
MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO,  
LIC. RAFAEL HERNANDEZ COLON,  
CON MOTIVO DE LA REINAUGURACION DE  
LA CASA AMSTRONG-POVENTUD  
EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1986  
PONCE, PUERTO RICO

Un pueblo que ama sus raíces, que está orgulloso de sus ancestros, es un pueblo que se vuelve hacia su historia para proyectarse con dignidad al futuro. Conocer nuestra propia identidad, nuestro origen y nuestros valores intrínsecos, es la base fundamental para darnos a conocer al mundo entero.

La Ley 89 de junio de 1955 creó el Instituto de Cultura Puertorriqueña incorporándolo a la gestión gubernamental con el propósito fundamental de divulgar, conservar, promover, enriquecer y difundir las más puras expresiones de nuestra cultura, costumbres e idiosincrasia hasta alcanzar el más amplio y profundo conocimiento y aprecio de las mismas.

Esta importante misión encuentra el apoyo y la reestructuración necesaria en las Leyes 1 y 5 de julio de 1985 con las que se logró articular los conceptos como guías rectoras de nuestra política

cultural, dirigidos a afirmar la cultura como desarrollo de nuestra personalidad, a la definición y análisis de las culturas foráneas como complemento y no como erosión de la nuestra y a la realización y difusión de todo acto y programa cultural del Gobierno de Puerto Rico como base y expresión fundamental de nuestra realidad ancestral ibero-caribeña y afro-americana, con énfasis profundo en la puertorriqueñidad como frente contra toda trasmutación.

Conscientes de nuestro deber, animados y estimulados por el deseo de rescatar y conservar los valores que nos definen, estamos adelantando un programa intensivo de abarcadoras dimensiones para satisfacer el imperativo deseo ciudadano de promulgar nuestra cultura hasta llevarla a los más recónditos rincones de nuestro territorio patrio y proyectarla al extranjero porque un pueblo que ama sus valores culturales con profundo entendimiento de su personalidad colectiva es un pueblo

consciente de su misión universal, de lo que es y de lo mucho que puede dar.

El arquetipo de nuestra identidad cultural a través de la expresión artística, sigue un derrotero de rescate y revitalización en que estamos empeñados. Ponce no escapa a nuestros planes, más bien hoy podemos reafirmar que su rica tradición, su zona histórica y sus estructuras coloniales y clásicas serán sometidas a la debida restauración, al renacer que los ponceños anhelamos.

"La Perla del Sur", la "Ciudad Señorial de Ponce" sufrió años de olvido por parte de autoridades y hasta de algunos de sus pobladores. Hoy revive, como el Ave Fénix, con todo su valor y su belleza en un paso indispensable que comienza con el análisis y la interpretación de su historia urbana.

Ciertamente estamos operando un cambio; un cambio lleno de edificantes transformaciones socio-económicas y culturales que no indican una ruptura sino un sentido de respeto y reconocimiento a nuestros valores ancestrales e incorporándolos a la vida moderna de hoy; un cambio que rescata y nos devuelve lo auténticamente nuestro sin mutaciones de nuestro patrimonio socio-cultural, histórico o arquitectónico.

Esta recia estructura que hoy reinauguramos y de líneas clásicamente coloniales, surgió de un diseño de 1896 completándose su construcción en los años 1899-1900 y siendo expresión de una época, puente entre dos soberanías, se conoció como la Casa Armstrong, por su dueño de origen escocés quien arribó a las costas de Borinquén a mediados del Siglo XIX estableciéndose en Ponce donde fundó su familia y su casa comercial. Luego pasó al patrimonio de la familia Poventud, la que accedió a la oferta del Instituto de Cultura.

La reinauguración de la Casa Armstrong-Poventud queda enmarcada en la política de esta Administración decidida a rescatar íntegramente nuestro patrimonio cultural e histórico. Desde aquí se difundirán, la educación y la información del desarrollo cultural, artístico y de turismo en favor de Ponce, de los ponceños y de toda la Zona Sur de Puerto Rico puesto que será sede regional del Instituto de Cultura Puertorriqueña y desde hoy se denomina Casa de la Cultura.

Con gran satisfacción hemos observado cómo en los medios de comunicación escrita, la ciudadanía se pronuncia a favor del rescate, la restauración y conservación de nuestras joyas históricas, especialmente de este cúmulo de estructuras coloniales de la Zona Céntrica de Ponce. La restauración y reapertura de la Casa Armstrong-Poventud responde con eficiencia y atención a ese clamor y al esfuerzo de este Gobierno en tal sentido.

En adición al programa "Ponce en Marcha", nuestro empeño por la restauración de toda aquella estructura que constituya un monumento histórico-colonial hará de Ponce la ciudad única, de personalidad definitivamente señorial y le devolverá el sitio de honor, de distinción y característica cultural que merece dentro de nuestro valor e identidad puertorriqueña.

Ponce en Marcha, Ponce restaurado, embellecido, rescatado en sus valores artístico-culturales, y en su identidad intrínseca es nuestro propósito, es nuestra decidida finalidad y lo estamos logrando con la colaboración de todos ustedes y muchos otros buenos puertorriqueños.